

Programa de actualización docente en
conocimientos **pedagógicos y disciplinares**

Curso virtual

Conocimientos **pedagógicos y disciplinares para la práctica docente**

2024

**Nivel de Educación Secundaria
Área de Ciencias Sociales**



Unidad 1:
Conocimientos
curriculares generales

Sesión 1:
Principales
fundamentos del CNEB



Morgan Niccolo Quero Gaime
Ministro de Educación del Perú

María Esther Cuadros Espinoza
Viceministra de Gestión Pedagógica

Eloy Alfredo Cantoral Licla
Dirección General de Desarrollo Docente

Ismael Enrique Mañuico Ángeles
Dirección de Formación Docente en Servicio

Nombre del material: Conocimientos pedagógicos y disciplinares para la práctica docente
Nivel de Educación Secundaria - Área de Ciencias Sociales
Año de publicación: 2024

Ministerio de Educación del Perú
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú. Teléfono 615-5800
www.minedu.gob.pe

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este fascículo por cualquier medio, total o parcialmente, sin la correspondiente cita.

Unidad 1

Conocimientos curriculares generales

Sesión 1

Principales fundamentos del CNEB

En esta primera sesión, identificaremos los principales fundamentos del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) para construir aprendizajes del área de Ciencias Sociales. Estos fundamentos comprenden el socioconstructivismo, los enfoques transversales, los aprendizajes del perfil de egreso y el enfoque de la ciudadanía activa.



Reflexión de la práctica pedagógica

Partiremos del análisis del siguiente caso:

Cristian, docente de Ciencias Sociales y coordinador del área en su institución educativa, ha recibido una experiencia de aprendizaje de un colega que le ha pedido retroalimentación para determinar si cumple con los fundamentos del CNEB.

Título: La contaminación ambiental en mi comunidad: ¿Qué podemos hacer?

Grado: 2. ° de secundaria

Área: Ciencias Sociales

La experiencia inicia con la presentación de un video sobre la contaminación ambiental en una ciudad del país. El video muestra imágenes de ríos contaminados, basura en las calles y contaminación del aire. Luego, se invita a los estudiantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Qué problemas ambientales existen en tu comunidad? ¿Cómo afecta la contaminación ambiental a las personas? ¿Por qué creen que ocurren estos problemas? ¿A quiénes involucra esta situación?

Para fomentar la participación de los estudiantes y promover la construcción de su conocimiento, se les solicita compartir sus propias experiencias sobre la contaminación ambiental en su comunidad. Además, se les orienta a organizar sus ideas mediante repreguntas para profundizar en sus opiniones.

Posteriormente, para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, se organiza a los estudiantes en grupos para investigar sobre los problemas ambientales de su comunidad. Se les pide que enfoquen su indagación en reconocer las causas y consecuencias del problema, así como a identificar a los actores involucrados (personas, instituciones, organizaciones, colectivos, etc.).

Se les permite buscar información en internet, en libros y aplicar entrevistas a personas de la comunidad.

Durante el proceso de recojo de información, se promueven espacios donde los grupos comparten sus hallazgos preliminares y se reflexiona sobre las nuevas ideas que surgen. Una vez que los estudiantes hayan recopilado información, presentan sus hallazgos al resto del grupo.

A continuación, discuten sobre las posibles soluciones a los problemas ambientales y reflexionan sobre qué alternativa es la más adecuada para resolver el problema y que esté al alcance de sus posibilidades como estudiantes de secundaria. Después de elegir la mejor alternativa, se embarcan en el proceso de diseño y puesta en marcha de la solución.

La experiencia de aprendizaje termina con la reflexión de los estudiantes sobre los logros y las oportunidades de mejora en la implementación de la solución, así como en el trabajo en grupo. Además, dialogan sobre la importancia de involucrarse en las problemáticas de la comunidad y se comprometen a hacer seguimiento al progreso alcanzado.

A partir de la situación y a manera de retroalimentación, ¿qué sería pertinente mencionar?

- La experiencia que propone el docente podría estar vinculada con el socioconstructivismo, ya que parte de un problema de la realidad; sin embargo, no se hace visible la vinculación con los enfoques transversales, pues no figuran en la propuesta.
- La experiencia responde al socioconstructivismo y los enfoques transversales, pues presenta una situación problemática de la realidad y permite que se desarrollen enfoques como el ambiental y el de derechos.
- La experiencia debería mejorar en relación con las actividades propuestas para desarrollar una ciudadanía activa y aportar a los aprendizajes del perfil de egreso que plantea el currículo.

Elaboración propia.

Reflexionemos:

- A partir de tu práctica pedagógica, ¿qué alternativa tomarías en cuenta en esta situación?
- De acuerdo con tu experiencia como docente de Ciencias Sociales, ¿dirías que la propuesta del docente promueve el ejercicio de la ciudadanía activa?, ¿por qué?
- ¿Qué fundamentos del CNEB podrían ayudar al docente a lograr el propósito planteado?





Comprensión de conocimientos y saberes

Para resolver este caso y otros que te presentaremos, analizaremos lo siguiente:

1.1. El socioconstructivismo

1.2. Los enfoques transversales

1.3. Los aprendizajes del perfil de egreso del estudiante

1.4. El enfoque del área de Ciencias Sociales



Previamente, es importante mencionar que el CNEB:



“es un instrumento de política educativa fundamental, en tanto establece las bases y lineamientos pedagógicos y curriculares que deben incorporarse en los procesos educativos que se dan en todas las escuelas del país. Así, permite concretar los fines de la educación y nos ayuda a vincular las competencias con el perfil de egreso”

(Sacristán, 1991).

En esta sesión se desarrollan ideas en torno al socioconstructivismo, en tanto que en el CNEB se expresa que “se han definido orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del Currículo Nacional de la Educación Básica, las cuales se enmarcan en las corrientes socioconstructivistas del aprendizaje” (p. 171).

A continuación, se exponen los enfoques transversales y los aprendizajes del perfil, puesto que representan o explicitan el norte de la formación de la educación básica.

1.1. El socioconstructivismo

Cuando hablamos de socioconstructivismo como marco que da sentido a las orientaciones pedagógicas que permiten implementar el CNEB –**un currículo orientado al desarrollo de competencias**–, es importante tener claro que no nos estamos refiriendo ni a una pedagogía en particular, ni a un método o a una didáctica. El socioconstructivismo es un paradigma¹ epistemológico (Jonnaert, 2001) que conceptualiza acerca de la forma en que elaboramos los conocimientos. Mirarlo como paradigma supone que se comprenda como referencia única y permanente de todas las prácticas pedagógicas.

Desde el paradigma socioconstructivista, aprender supone que cada persona construye el conocimiento conectando la nueva información con las estructuras previas de conocimiento que ya posee, en una situación y contexto sociocultural particular.



Entonces, la afirmación central de este paradigma consiste en que el conocimiento que los estudiantes construyen está sobre la base de su propia experiencia, en una situación y contexto; por lo tanto, no es independiente del sujeto. Además, considera el rol activo de cada individuo en la construcción social de sus propias representaciones del mundo.

A pesar de que –como se dijo al inicio de esta sesión– **el socioconstructivismo es entendido como paradigma** y, por lo tanto, enmarca la manera en la que se entiende la forma en que se produce el aprendizaje, no llega a interiorizarse totalmente en la escuela. Cuando se “dicta”, cuando se presentan actividades para aprender de memoria conceptos; cuando se “transmiten saberes” sin activar lo que los estudiantes traen de su propia experiencia, se va en contra de este paradigma.

Entonces, con relación a la propia práctica pedagógica, es necesario ponerse de acuerdo con uno mismo, ya que los conocimientos se construyen o se transmiten. No pueden convivir en uno solo dos paradigmas: ¿es que acaso se puede, para ciertas cosas, mirar la realidad de una manera y para otras de otra forma? Sin embargo, cuando uno mira la propia práctica pedagógica, muchas veces se suele detectar la convivencia de más de una manera de ver la realidad.



Por ello, es una tarea pendiente revisar las propias concepciones sobre el aprendizaje y el conocimiento que se expresan en el aula. Una de las primeras acciones que podríamos considerar, es la comprensión conceptual del Socioconstructivismo para luego ponerlo en práctica en el aula con los estudiantes para el desarrollo de sus competencias. En esa línea, se ha llegado a un consenso: **los conocimientos no se pueden transmitir**. Por el contrario, **quienes aprenden (en este caso los estudiantes) construyen sus conocimientos** y los mantienen mientras sean viables, es decir, en tanto estén articulados con otros recursos (afectivos, sociales, contextuales, etc.). Así, dichos conocimientos viables permiten a los estudiantes –quienes los han construido– ser competentes en diversas situaciones de aprendizaje. Estas, además, deben ser significativas para ellos, y sobre todo pertinentes respecto de las prácticas socialmente establecidas.

¹ “Un paradigma evoca todos los presupuestos teóricos, prácticos e ideológicos que una disciplina científica ha adoptado y desde los cuales estudia el mundo y mediante los cuales selecciona lo que le interesa” (Jonnaert, 2001, p. 134).

Relación entre las afirmaciones centrales sobre el conocimiento que se desprenden del paradigma epistemológico del socioconstructivismo y de principios psicopedagógicos

Para plantear esta relación se utilizará lo desarrollado por Zabala y Arnau en el capítulo 6 de su libro 11 claves para enseñar y aprender. Al inicio del citado capítulo, los autores desarrollan el concepto de “aprendizaje significativo” –íntimamente relacionado con el constructivismo–, planteando que tal aprendizaje se aleja del aprendizaje memorístico. Así, lo definen como aquel que no solo se reproduce o, incluso, no solo se memoriza comprensivamente, sino como aquel que permite:

Dar respuesta a problemas reales y a la comprensión de lo que sucede... [son] aprendizajes muy profundos o significativos (...) **un aprendizaje será más significativo cuando** no solo implique una memorización comprensiva, el recuerdo de aquello que se ha comprendido, sino cuando sea posible su aplicación en contextos distintos y, por lo tanto, **sea un aprendizaje que pueda ayudar a mejorar la interpretación o la intervención en todas aquellas situaciones que lo hagan necesario**² (2007, p. 106).



La siguiente tabla relaciona las ideas del socioconstructivismo con principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo.

Tabla 1. Relación entre socioconstructivismo y principios del aprendizaje significativo

Caracterización de los conocimientos desde el paradigma socioconstructivista (Jonnaert, 2001)	Principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo (Zabala y Arnau, 2007)	
<p>Los conocimientos se construyen y no se transmiten; son temporalmente viables y no están definidos de una vez por todas</p>	<p>Esquemas de conocimiento y conocimientos previos</p>	<p>La estructura cognoscitiva de las personas está configurada por una red de esquemas de conocimientos sobre la manera de enfrentar cierto tipo de situaciones.</p> <p>Dichos esquemas se definen como las representaciones que una persona ha construido sobre alguna situación.</p> <p>A lo largo de la vida, estos esquemas se revisan, se modifican, se vuelven más complejos y adaptados a la realidad y más ricos en relaciones, en la medida en que vamos enfrentándonos a nuevas y más complejas situaciones.</p> <p>Cualquier nuevo aprendizaje deberá “construirse” desde los esquemas existentes.</p> <p>Los conocimientos previos, sean competencias o sus componentes, se caracterizan por ser el punto de partida para los nuevos aprendizajes.</p>
	<p>Vinculación profunda entre los nuevos contenidos y los conocimientos previos</p>	<p>El aprendizaje se da cuando se establecen relaciones significativas (no arbitrarias) entre lo que ya forma parte de la estructura cognoscitiva del estudiante y lo nuevo que debe aprender para poder enfrentar con eficacia la nueva situación que se le presenta.</p> <p>El aprendizaje significativo se produce cuando se logran establecer relaciones entre lo nuevo y lo que ya se conoce. Esto implica que la distancia entre lo que se sabe y lo que se tiene que aprender es adecuada (es decir, que la estructura lo permite) y el estudiante está dispuesto a enfrentar la situación de la mejor manera posible.</p> <p>Si las dos condiciones anteriores no se dan, se produce un aprendizaje superficial –y, por lo tanto, fácilmente olvidable–, pues no se establecen relaciones suficientes con los esquemas de conocimiento que la persona ha desarrollado en su estructura cognoscitiva.</p>

² Énfasis nuestro

Caracterización de los conocimientos desde el paradigma socioconstructivista (Jonnaert, 2001)	Principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo (Zabala y Arnau, 2007)	
<p>Los conocimientos se construyen y no se transmiten; son temporalmente viables y no están definidos de una vez por todas</p>	<p>Zona de desarrollo próximo</p>	<p>La “zona de desarrollo próximo” hace referencia a la adecuada distancia entre lo que se sabe hacer y lo que se quiere o requiere aprender. Considerar este principio es fundamental para nuestra práctica educativa, ya que desde esta perspectiva la intervención pedagógica se concibe como una ayuda ajustada al proceso de construcción del estudiante, una intervención que va creando zonas de desarrollo próximo, según lo señalado por (Vigotsky, 1979) y que ayuda a los estudiantes a recorrerlas. Por consiguiente, la situación de enseñanza y aprendizaje también puede considerarse como un proceso encaminado a superar retos que puedan ser abordados y que hagan avanzar un poco más allá del punto de partida.</p>
	<p>Actividad mental y conflicto cognitivo</p>	<p>Establecer vínculos significativos entre lo nuevo y lo previo no es fácil; es más fácil memorizar de forma mecánica una definición, textos o fórmulas matemáticas, que comprenderlas en todo su significado y movilizar lo aprendido para enfrentar una situación compleja.</p> <p>El proceso que tiene especial relevancia en el establecimiento de vínculos significativos es el que Piaget (...) ha denominado “conflicto cognitivo”.</p> <p>Mediante el conflicto, el estudiante pone en cuestión sus ideas, concepciones, saberes y reflexiones como paso previo a la construcción de nuevos significados.</p> <p>Es una actividad mental que resulta posible a partir de diversas actividades personales³ que facilitan este proceso: la observación, el análisis, los contrastes, la aplicación en contextos diversos, etc.</p>
	<p>Nivel de desarrollo</p>	<p>Para que el proceso de aprendizaje se produzca, no es suficiente que los estudiantes sean expuestos a algo nuevo por aprender, sino que es necesario que ante esto puedan actualizar sus esquemas de conocimiento, contrastarlos con la situación particular que deben enfrentar, identificar similitudes y discrepancias e integrarlas en sus esquemas. Para lograrlo, el estudiante debe poseer los esquemas necesarios, lo que depende de su nivel de desarrollo.</p>
<p>Requieren de una práctica reflexiva, no se admiten como tales sin cuestionamientos</p>	<p>Reflexión sobre el propio aprendizaje Metacognición</p>	<p>La capacidad de reflexionar acerca de cómo se produce el propio aprendizaje no solo consigue que este sea más profundo y significativo, sino que facilita los nuevos aprendizajes.</p> <p>El conocimiento sobre la propia cognición implica la capacidad de tomar conciencia del funcionamiento de nuestra manera de aprender y comprender las razones detrás de desempeños eficaces e ineficaces.</p> <p>Autorregular el propio aprendizaje es central en el aprendizaje —de los recursos o las competencias—, ya que implica saber planificar qué estrategias son pertinentes en cada situación, movilizar recursos que ya tenemos, monitorear el proceso, evaluarlo para detectar posibles dificultades y, en consecuencia, ser capaces de adaptar todo esto a una nueva actuación en otra situación parecida.</p>

³ Que se originan de la exposición a ideas/teorías/conceptualizaciones de otros: el docente, lo que se encuentra en libros, noticias, experiencias, compañeros a partir del trabajo colaborativo.

Caracterización de los conocimientos desde el paradigma socioconstructivista (Jonnaert, 2001)	Principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo (Zabala y Arnau, 2007)	
Requieren de una práctica reflexiva, no se admiten como tales sin cuestionamientos	Actitud favorable, sentido y motivación	<p>Cualquier aprendizaje exige una actitud favorable hacia la situación a enfrentar. Se da sentido a lo que se aprende cuando existe un interés explícito hacia lo nuevo; es decir, cuando vale la pena enfrentar esa nueva situación y, por ello, se reconoce que tiene sentido aprender nuevas cosas para poder hacerlo.</p> <p>Trabajar en la llamada “motivación intrínseca” —es decir, aquella relacionada con el aprendizaje por sí mismo— no es algo opcional desde una mirada socioconstructivista del aprendizaje.</p>
Están situados en contextos y en situaciones pertinentes en relación con las prácticas sociales establecidas	Disposición para el aprendizaje	<p>En la disposición para el aprendizaje intervienen, junto con lo cognitivo, factores vinculados con la autorregulación emocional, así como con las relaciones interpersonales. Los estudiantes no solo reflexionan sobre el objeto de aprendizaje, sino que se perciben a sí mismos en situación (piensan en cómo se sienten frente a la situación: “conseguiré resolverla”, “me ayudarán”, “es divertido”, “es aburrido”, “me ganarán”, “lo haré mal”, “es interesante”, “me castigarán”, “me pondrán buena nota” ...). Todo ello influye en la manera de situarnos ante los nuevos aprendizajes, y es fundamental que los docentes seamos conscientes de cómo nuestros estudiantes se disponen frente al aprendizaje.</p>
	Autoestima, autoconcepto y expectativa	<p>En el aprendizaje influyen diversos procesos personales; por ejemplo, la forma de percibir y relacionarse con la escuela, el docente y los compañeros. La calidad de las interacciones impacta en el autoconcepto y la autoestima; es decir, inciden en las diversas capacidades de las personas, su bienestar y, por lo tanto, en sus posibilidades de aprender. Asimismo, las expectativas de éxito que resultan de las ideas de que se dispone sobre uno mismo son determinantes para desarrollar una actitud favorable hacia las situaciones de aprendizaje.</p>

1.2. Los enfoques transversales

Para continuar, te invitamos a observar el siguiente video:



https://www.youtube.com/watch?v=8DoKOIlo_PA&t=4s

Fuente: Minedu (2018). Hablemos del Currículo Nacional

Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.

Se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos (Minedu, 2016a, p. 19).

Los Enfoques transversales son concepciones de base que aportan a las maneras de ver y entender:

- **El ser humano.** Por ejemplo, en el primer enfoque, el de derechos, se plantea que debemos ver a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de protección.
- **La relación entre las personas o ciudadanos.** Por ejemplo, el enfoque de interculturalidad exige formar ciudadanos capaces de intercambiar, interactuar con base en el acuerdo y la complementariedad, erradicando toda forma de discriminación entre las personas.
- **La relación entre personas y entorno, y el espacio común.** Por ejemplo, el enfoque ambiental exige a toda la comunidad educativa fomentar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, el suelo, el aire y el uso sostenible de los recursos.



En esta línea, los enfoques sirven como un marco conceptual para establecer los aprendizajes. Además, se asume que el currículo se relaciona con todas las acciones educativas y las experiencias que se viven en la escuela. Estos enfoques requieren no solo ser trabajados y “vividos” en las aulas, sino también generar una cultura escolar acorde con ellos y, por lo tanto, desarrollar determinadas actuaciones y disposiciones en todos aquellos que trabajan en la escuela, ya que, como se explicita en el CNEB, se traducen (o deben traducirse) en formas específicas de actuar.

Por otro lado, es importante ser conscientes de que los enfoques transversales (ET) están asociados a una serie de valores y actitudes que también se reflejan en los aprendizajes del perfil y las distintas competencias. Esto implica tener claridad acerca de la forma en que los estudiantes desarrollan este tipo de aprendizajes. En este sentido, es necesario reconocer que estos aprendizajes se adquieren básicamente a través de vivencias desde edades tempranas difíciles de modificar, pero no imposibles mediante la generación de disonancias cognitivas (consultar el fascículo sobre saberes previos y conflicto cognitivo). Por ejemplo, en varios de los enfoques transversales se destaca el valor de la justicia. ¿Cómo se puede hacer “vivo” este valor? ¿Qué implica que los estudiantes sean justos? ¿Cómo se relaciona con los principios de igualdad o equidad?

La siguiente tabla es un resumen del componente actitudinal (recursos valóricos, socioemocionales, actitudinales, y comportamentales).

Tabla 2. Componente actitudinal

Componente actitudinal	
¿Qué es?	Tendencias o predisposiciones más o menos estables a actuar de cierta manera en relación con determinados valores. Se relaciona con actitudes, comportamientos o conductas, disposiciones afectivas, habilidades sociales, valores y principios.
¿Cómo se aprende?	Interiorización de los valores, principios y predisposiciones
¿Cómo se facilita su aprendizaje o desarrollo?	A partir de modelos y vivencias Se debe movilizar las emociones y la reflexión ética. Para modificarse (cuando se generan actitudes que no están acordes con los enfoques transversales que se busca desarrollar), es fundamental generar conflicto cognitivo.

Fuente: Minedu (2022, p. 13)

Si se asume lo anterior, su aplicación requiere de una serie de cambios. Estos cambios deben darse no solo en las aulas, por ejemplo aplicando metodologías más democráticas, sino por medio de cambios en las prácticas y tradiciones escolares.

Por ejemplo, los estudiantes no podrán desarrollar los valores vinculados con el enfoque ambiental si no viven en un espacio en el cual se cuestiona claramente la manera en que las sociedades están consumiendo los recursos; si no se plantea y vive la solidaridad y la justicia como parte de la vida cotidiana, no solo en relación con las personas que viven en el presente en el planeta, sino también pensando en las siguientes generaciones.

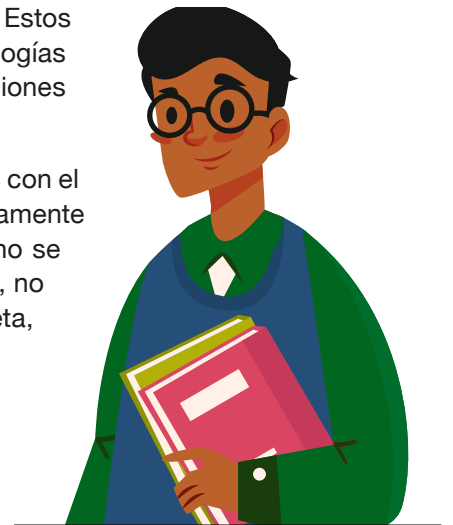


Tabla 3. Enfoques transversales

Ideas básicas	Valores / disposiciones / habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
<p>Enfoque de derechos</p> <p>Se refiere fundamentalmente a que los estudiantes no solo conozcan sus derechos, sino que los ejerzan en la escuela y sean capaces de reclamarlos cuando la situación lo amerite, tanto en relación con ellos mismos como con cualquier persona del entorno.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Supone reconocer a los estudiantes como sujetos de derecho y no como objetos de cuidado. - Supone que sean capaces de defender y exigir sus derechos. - Contribuye a promover las libertades individuales y los derechos colectivos de los pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de derechos - Libertad y responsabilidad - Diálogo y concertación 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué este enfoque habla de transitar de “objeto de cuidado” a “sujeto de derecho”? ¿Qué significa ver al estudiante como sujeto de derecho? - ¿Qué implica reconocerlo como sujeto de derecho y, por lo tanto, como interlocutor válido, relación en que la libertad y la autonomía son fundamentales? - ¿Cómo deben ser las interacciones entre niños, niñas, adolescentes y adultos de la escuela? - ¿Qué implica vivir la libertad en el día a día? - ¿Hemos trabajado en nuestras escuelas a partir del diálogo? - ¿Cómo hemos trabajado la concertación con nuestros estudiantes? - ¿Hemos concertado los reglamentos? - ¿Es lo mismo conocer nuestros derechos que ser conscientes de ellos? - ¿Trabajamos con el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas en todas nuestras escuelas, incluyendo las urbanas de todo el país?
<p>Inclusivo o de atención a la diversidad</p> <p>Se refiere a reconocer que todas las personas son diferentes y tienen derecho a igualdad de oportunidades en todos los campos. Es importante que este enfoque se relacione con todos los que estamos en la escuela, no solo con aquellos que tienen necesidades educativas particulares.</p> <p>La diversidad debe entenderse como una característica inherente a la humanidad.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Plantea el derecho a recibir oportunidades de aprendizaje y lograr resultados de aprendizaje de igual calidad. - Los estudiantes que enfrentan mayores desventajas deben recibir más atención y pertinencia. - Esto supone atender a la diversidad de manera adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las diferencias - Equidad en la enseñanza - Confianza en la persona 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo trabajamos en las escuelas para desarrollar realmente el respeto por las diferencias? - ¿Vemos como iguales a las personas que tienen características similares o las tratamos de manera paternalista? - ¿Cómo trabajamos la solidaridad y la confianza entre los estudiantes para que la inclusión sea vivida como algo cotidiano y no como una imposición de las leyes? - ¿Qué implica la confianza en este enfoque transversal (ET) la confianza? - ¿Cómo se relaciona con la mentalidad de crecimiento? - ¿Trabajamos entre los actores de la escuela (directivos, docentes, familias y estudiantes) para desarrollar este concepto en relación con todos los seres humanos? - Cuando decidimos sobre formación —en los distintos niveles del sector—, ¿invertimos tiempo en investigar sobre pedagogías o metodologías que nos ayuden a trabajar en la diversidad? Por ejemplo, ¿hemos investigado y manejado el Diseño Universal de Aprendizaje? - Si la inclusión es un enfoque transversal qué debe vivenciarse en el día a día, ¿por qué tenemos una Semana de la Inclusión?

Ideas básicas	Valores / disposiciones / habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
<p>Interculturalidad</p> <p>Se refiere fundamentalmente a reconocer la presencia de diversas culturas en el Perú y el mundo y, por lo tanto, a la vivencia del intercambio para lograr enriquecer la vida de cada persona y de las sociedades. Implica valorar cada cultura y tomar consciencia de siglos de discriminación, exclusión y relaciones asimétricas entre personas de distintas culturas y sociedades.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Plantea el intercambio y la interacción entre personas. - Apuesta por una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad. - Busca prevenir prácticas discriminatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la identidad cultural - Justicia - Diálogo intercultural 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué este ET habla de justicia? - ¿Tendrá que ver con los planteamientos de la interculturalidad crítica? - ¿Este enfoque implica hacernos conscientes de las relaciones asimétricas de poder que nos han caracterizado como sociedad durante siglos? - Si esto es así, ¿qué implica en el tipo de relaciones que se dan dentro de las escuelas con nuestros estudiantes y sus familias? - ¿Qué evidencias tenemos de la falta de justicia en el respeto a la identidad o al diálogo? Por ejemplo, si la identidad implica que los hombres lleven cabello largo, ¿lo tomamos en cuenta o seguimos hablando de —y llevando a la práctica— “el corte escolar”?
<p>De igualdad de género</p> <p>Se refiere fundamentalmente a reconocer la igualdad entre hombres y mujeres en términos de derechos, oportunidades, aspiraciones, formas de vivir y actuar, etc. Implica reconocer la importancia de deconstruir estereotipos y prejuicios de género, así como enfrentar discriminaciones de sexo, género u orientación sexual.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Busca el reconocimiento del mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. - Se basa en el reconocimiento del valor inherente a cada persona. - Implica valorar de manera equitativa diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad y dignidad - Justicia - Empatía 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué políticas tenemos en las escuelas para lograr los mismos aprendizajes? - La UMC elaboró un informe sobre los resultados de matemática en mujeres. ¿Hemos leído? ¿estamos siguiendo sus recomendaciones? - ¿Estamos valorando aspiraciones y comportamientos de hombres y mujeres sin generar estereotipos y prejuicios? - ¿Por qué hablar de dignidad en este ET? - ¿Hemos estado fomentando interacciones que van en contra de la igualdad y la dignidad? ¿Se han producido este tipo de interacciones en nuestra comunidad? - ¿Hemos generado espacios para trabajar con las familias en este tema para erradicar la violencia o los estereotipos? - ¿Por qué hablar de empatía cuando hablamos de igualdad de género? ¿En qué sentido no hemos sido empáticos?

Ideas básicas	Valores / disposiciones / habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
<p>Ambiental</p> <p>Se refiere fundamentalmente a cambiar hábitos referidos a nuestra relación con el ambiente. Supone no solo desarrollar una conciencia crítica frente a esta relación, sino también cambiar los hábitos de consumo y las actividades económicas para alcanzar un desarrollo sostenible.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Supone la conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y el cambio climático. - Fomenta prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, el suelo y el aire, así como el uso sostenible de los recursos. - Además, es la base para la promoción de la salud y bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional - Justicia y solidaridad - Respeto a toda forma de vida 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la equidad intergeneracional?, ¿cómo trabajarla? - ¿Cómo trabajar en el día a día con principios y valores solidarios? - ¿Qué prácticas debemos erradicar en nuestras escuelas que no ayudan a desarrollar la solidaridad? - ¿A qué se refiere el CNEB cuando habla de justicia en este ET? - ¿Son las pedagogías y metodologías que utilizamos en las aulas propicias para desarrollar el pensamiento crítico y complejo que lleve a una conciencia crítica frente a las distintas problemáticas del país, incluida la ambiental?
<p>Orientación al bien común</p> <p>Se refiere fundamentalmente a reconocernos como parte de un grupo, una sociedad y la humanidad, en la que todos tenemos los mismos derechos y nos reconocemos como individuos con dignidad y bienes comunes-colectivos. Al identificarnos como miembros de una comunidad, buscamos no solo nuestro bienestar personal, sino también el de toda la comunidad, y actuamos en consecuencia, promoviendo la solidaridad como principio fundamental de convivencia.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la comunidad como una asociación solidaria de personas. - Fomenta relaciones recíprocas entre personas mediante las cuales se alcanza el bienestar. - Apuesta por políticas de compensaciones. - Supone valorar y proteger los bienes colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad y justicia - Solidaridad - Empatía - Responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Las políticas de compensaciones están más relacionadas con grandes políticas de Estado. - ¿Cómo podemos generar pequeñas políticas en nuestras escuelas para que nuestros estudiantes las vivencien? ¿Implicará un trabajo diferenciado en las aulas? ¿Esto está relacionado con la implementación de acciones de equidad? - Nuevamente, ¿cómo entendemos y en qué situaciones aplicamos el principio de justicia? - Si tenemos que calificar y certificar los aprendizajes de nuestros estudiantes, ¿cómo entra la justicia en juego? - ¿Todos los eventos que organizamos en nuestras escuelas, como los paseos, por ejemplo, incluyen a todos nuestros estudiantes?

Ideas básicas	Valores / disposiciones / habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
<p>Búsqueda de la excelencia Se refiere fundamentalmente a desarrollar recursos para establecer y alcanzar nuestras propias metas, así como para enfrentar el cambio a partir del desarrollo de flexibilidad, apertura y vivencia de la incertidumbre.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Implica adquirir estrategias para el éxito de nuestras propias metas. - Fomenta la capacidad para el cambio y la adaptación. - Apuesta por la flexibilidad y la apertura, lo que puede implicar modificar formas de pensar y actuar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad y apertura - Superación personal 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo conciliar el trabajo de estándares de aprendizaje iguales para todos con el éxito en las propias metas? - ¿Estamos preparados para que cada estudiante decida sobre sus propias metas?, ¿cómo estamos trabajando para eso? - ¿Cómo trabajar la flexibilidad de pensamiento y de actuación?, - ¿Qué implica para nuestras decisiones pedagógicas? - ¿Somos los docentes flexibles en relación con el conocimiento tan cambiante en estos tiempos? - ¿Estamos dispuestos a cambiar formas de pensar y actuar y, así, modelar en nuestras aulas esta “apuesta por la flexibilidad y la apertura”?

Fuente: Adaptado de Minedu (2016a, pp. 19-27)


La lectura del CNEB y de los enfoques transversales es una práctica cotidiana para muchos. El cuadro anterior tiene como finalidad identificar ideas clave, pero, sobre todo, problematizar la implementación. Es fundamental tomarnos un tiempo para reflexionar sobre ellos, sus implicancias y cómo fomentar valores, habilidades socioemocionales o disposiciones que les dan sustento. Dediquemos un tiempo para plantearnos estas y otras preguntas durante el colegiado de docentes en nuestras escuelas.

1.3. Los aprendizajes del perfil de egreso del estudiante

Antes de profundizar en los aprendizajes del perfil, es importante recordar que el perfil de egreso que presenta el CNEB no busca homogeneizar a las personas.

Los seres humanos somos diferentes en muchos sentidos y los peruanos vivimos en un país enriquecido por diversas culturas, distintas maneras de entender el mundo (cosmovisiones) y de vivir en él. Por lo tanto, cada aprendizaje del perfil se resignifica cuando lo desarrolla cada persona. Además, en el artículo 34 de la Ley General de Educación se menciona como una de sus características que el currículo se vuelve significativo en tanto toma en cuenta las experiencias y conocimientos previos, así como las necesidades de los estudiantes.

Entonces, nos preguntamos: ¿Cuál es la razón de establecer un perfil de egreso?



Nos permite tener una visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica (Minedu, 2016a, p. 13).

Establecer el perfil a partir de aprendizajes, y no solo de características, nos facilita recordar dos asuntos importantes.



1. Poner de relieve el derecho a una educación básica y común de todos nuestros niños y adolescentes. Si son aprendizajes, nos comprometemos como sistema, pero también como docentes, a que cada uno de los estudiantes los desarrollen.
2. Al referirnos a aprendizajes hacemos alusión a que cada persona los construirá a partir de sus propias características, intereses y aptitudes.

Los aprendizajes propuestos por el CNEB, al igual que los enfoques transversales, están alineados a los fines de la educación peruana y los objetivos de la educación básica establecidos en la Ley General de Educación. Estos aprendizajes buscan aportar tanto a la formación integral de las personas como a la construcción de una sociedad en la que todos podamos desarrollarnos, disfrutar de una mejor calidad de vida y alcanzar la felicidad plena. En esta línea, se debe promover en los estudiantes:

- ✓ Su desarrollo personal tanto físico, como afectivo y cognitivo.
- ✓ Su ejercicio ciudadano.
- ✓ El desarrollo de su competencia para aprender a lo largo de su vida.
- ✓ Su posibilidad de desarrollarse en actividades laborales y económicas.

Los once aprendizajes, junto con sus cualidades y características, están definidos en el CNEB. Es indispensable que todas aquellas personas que trabajamos en una institución educativa (directivos, docentes, auxiliares, personal administrativo y de apoyo) conozcamos este perfil, comprendamos sus características y nos involucremos en el desarrollo de todos estos aprendizajes.

En ese sentido, todos debemos ponernos de acuerdo en la necesidad de implementar experiencias de aprendizaje y una cultura escolar que nos permita responder a los aprendizajes vinculados con la ciudadanía y el desarrollo socioemocional, con el desarrollo físico y de la salud; con el desarrollo de nuestra espiritualidad, de nuestra sensibilidad y creatividad artística; con el desarrollo ético y nuestras posibilidades de llevar a cabo proyectos de emprendimiento; con nuestras posibilidades de aprovechar nuevas tecnologías de la información y comunicación; y con la gestión de nuestros propios aprendizajes.

Finalmente, consideramos que para hacer viable la implementación del CNEB y los once aprendizajes del perfil de egreso, debemos ser conscientes de algunos principios a tomar en cuenta:

- Amplitud: combinación de distintas competencias o de distintos aprendizajes.
- Coherencia: vínculos y no contradicciones entre los distintos aprendizajes.
- Equilibrio: tiempo y condiciones apropiadas para cada aprendizaje.



Perfil de egreso



Fuente: Minedu (2016a, p. 16)

Aprendizajes del perfil de egreso:

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes, y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
5. El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y distintos propósitos.
6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y sus resultados.
11. El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y las sociedades.

Para que los aprendizajes del perfil de egreso se desarrollen de manera integral, es necesario que la práctica pedagógica esté centrada en el estudiante, sea activa y participativa, significativa e integral.

**Recuerda:**

Las competencias y los enfoques transversales contribuyen al logro de los aprendizajes del perfil de egreso.

1.4. Enfoques del área de Ciencias Sociales

En su artículo “La investigación sobre el desarrollo de la competencia social y ciudadana para una participación crítica”, Santisteban (2012) sostiene que el estudio de las ciencias sociales implica “aprender a saber y a saber hacer, a convivir y a saber ser personas responsables y comprometidas socialmente; es decir, aprender historia, geografía o ciencias sociales nos debe servir para comprender, formar el pensamiento crítico y divergente y ser capaces de participar en nuestro entorno y promover cambios sociales. Debe ser un aprendizaje y, por lo tanto, una enseñanza que promueva el camino que va desde la reflexión a la acción, desde la valoración de las situaciones a la toma de decisiones y la comprensión de las consecuencias” (pp. 13-14).

Quizás nos preguntemos por qué resulta necesario recurrir al ámbito de las ciencias sociales para comprender la realidad. Debemos partir por reconocer que la realidad social es compleja y su comprensión supone acercarse a diversos ángulos y campos del saber. Las ciencias sociales nos permiten acercarnos desde diferentes ángulos a la realidad social, de manera que se evitan análisis reduccionistas o parcializados. Es la conjunción de estas perspectivas la que nos permite acercarnos a una comprensión más completa de la realidad social.

Es decir, un área como Ciencias Sociales debe buscar que los estudiantes:

- Comprendan la realidad social, reconociendo la relación entre el pasado y el presente, y la importancia de la diversidad cultural.
- Consoliden su identidad personal y social, reconociendo la identidad del otro desde una perspectiva intercultural.
- Participen en acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas, la conservación del ambiente y la reducción de la vulnerabilidad social.
- Tomen decisiones económicas informadas y responsables desde una perspectiva sostenible.

En esta misma línea, el Programa Curricular de Educación Secundaria (Minedu, 2016b) plantea que el enfoque de esta área se centre en la ciudadanía activa, que define como:

Este enfoque promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucra como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez más un mejor lugar de convivencia y respeto de los derechos. En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos.



Lo anterior hace referencia a que los estudiantes asuman responsablemente su rol como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven, que reconocen sus derechos y deberes, capaces de participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, de manera informada y responsable, aportando en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Para lograrlo, los docentes de Ciencias Sociales pueden promover el enfoque de ciudadanía activa a través de una serie de estrategias. Entre estas se incluye el uso de metodologías activas que promuevan la participación de los estudiantes, la incorporación de temas de actualidad relevantes para ellos y la creación de espacios para la reflexión y el debate sobre temas sociales.

Finalmente, presentamos algunos ejemplos sobre cómo se puede promover el desarrollo de la ciudadanía activa en la práctica pedagógica. Los docentes pueden trabajar con sus estudiantes en la identificación de asuntos públicos y en la formulación de soluciones, como la ejecución de proyectos de voluntariado, campañas de sensibilización o acciones para promover el desarrollo sostenible. Estos asuntos públicos deben analizarse desde la reflexión sobre los derechos y deberes ciudadanos, y cómo estos se visibilizan en la situación problemática. Así también se puede impulsar la participación de los estudiantes en la vida democrática de la escuela y la comunidad para orientar el planteamiento y puesta en marcha de soluciones a los asuntos públicos protagonizados por los mismos estudiantes e involucren a la comunidad. Es importante que los docentes conozcan y comprendan el enfoque de ciudadanía activa para orientar su práctica pedagógica hacia el desarrollo de ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno.



Ideas fuerza

- Desde el socioconstructivismo, aprender supone que cada persona construye el conocimiento conectando la nueva información con sus conocimientos previos en una situación y contexto sociocultural particular. En otras palabras, los estudiantes aprenden en interacción con otros, compartiendo sus conocimientos y experiencias.
- Los enfoques transversales son concepciones de base que aportan a las maneras en que se percibe y se comprende al ser humano, las relaciones entre individuos y la relación entre las personas y su entorno. Estos enfoques impregnan los rasgos del perfil y las competencias del currículo. Además, requieren no solo ser trabajados y “vividos” en las aulas, sino también generar una cultura escolar acorde con ellos.
- Las ciencias sociales son fundamentales para comprender la realidad social, pues nos permiten acercarnos a ella desde diferentes ángulos y campos del saber. El área de Ciencias Sociales debe buscar que los estudiantes comprendan la realidad social, reconociendo la relación entre el pasado y el presente, y la importancia de la diversidad cultural. Además, ayuda a que consoliden su identidad personal y social, reconociendo la identidad del otro desde una perspectiva intercultural. Promueve su participación en acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas, la conservación del ambiente y la reducción de la vulnerabilidad social. También les permite tomar decisiones económicas informadas y responsables desde una perspectiva sostenible.
- El enfoque de ciudadanía activa, promovido por el área de Ciencias Sociales, busca que los estudiantes asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes, capaces de participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, de manera informada y responsable, aportando en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Para promover el enfoque de ciudadanía activa, los docentes de ciencias sociales pueden utilizar estrategias como el uso de metodologías activas, la incorporación de temas de actualidad y la creación de espacios para la reflexión y el debate sobre temas sociales.
- Los aprendizajes del perfil de egreso son aprendizajes comunes que todos los estudiantes deben alcanzar como producto de su formación básica para desempeñar un papel activo y responsable en la sociedad. Estos aprendizajes están alineados con los fines de la educación peruana y los objetivos de la educación básica, y se evidencian en las experiencias de aprendizaje que los estudiantes viven en la escuela.



Aplicación en la práctica

Retomemos el caso inicial de este fascículo para analizarlo y reflexionar sobre el mismo:

Cristian, docente de Ciencias Sociales y coordinador del área en su institución educativa, ha recibido una experiencia de aprendizaje de un colega que le ha pedido retroalimentación para determinar si cumple con los fundamentos del CNEB.

Título: La contaminación ambiental en mi comunidad: ¿Qué podemos hacer?

Grado: 2. ° de secundaria

Área: Ciencias Sociales

La experiencia inicia con la presentación de un video sobre la contaminación ambiental en una ciudad del país. El video muestra imágenes de ríos contaminados, basura en las calles y contaminación del aire. Luego, se invita a los estudiantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Qué problemas ambientales existen en tu comunidad? ¿Cómo afecta la contaminación ambiental a las personas? ¿Por qué creen que ocurren estos problemas? ¿A quiénes involucra esta situación?

Para fomentar la participación de los estudiantes y promover la construcción de su conocimiento, se les solicita compartir sus propias experiencias sobre la contaminación ambiental en su comunidad. Además, se les orienta a organizar sus ideas mediante repreguntas para profundizar en sus opiniones.

Posteriormente, para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, se organiza a los estudiantes en grupos para investigar sobre los problemas ambientales de su comunidad. Se les pide que enfoquen su indagación en reconocer las causas y consecuencias del problema, así como a identificar a los actores involucrados (personas, instituciones, organizaciones, colectivos, etc.).

Se les permite buscar información en internet, en libros y aplicar entrevistas a personas de la comunidad.

Durante el proceso de recojo de información, se promueven espacios donde los grupos comparten sus hallazgos preliminares y se reflexiona sobre las nuevas ideas que surgen. Una vez que los estudiantes hayan recopilado información, presentan sus hallazgos al resto del grupo.

A continuación, discuten sobre las posibles soluciones a los problemas ambientales y reflexionan sobre qué alternativa es la más adecuada para resolver el problema y que esté al alcance de sus posibilidades como estudiantes de secundaria. Después de elegir la mejor alternativa, se embarcan en el proceso de diseño y puesta en marcha de la solución.

La experiencia de aprendizaje termina con la reflexión de los estudiantes sobre los logros y las oportunidades de mejora en la implementación de la solución, así como en el trabajo en grupo. Además, dialogan sobre la importancia de involucrarse en las problemáticas de la comunidad y se comprometen a hacer seguimiento al progreso alcanzado.

A partir de la situación y a manera de retroalimentación, ¿qué sería pertinente mencionar?

- a. La experiencia que propone el docente podría estar vinculada con el socioconstructivismo, ya que parte de un problema de la realidad; sin embargo, no se hace visible la vinculación con los enfoques transversales, pues no figuran en la propuesta.
- b. La experiencia responde al socioconstructivismo y los enfoques transversales, pues presenta una situación problemática de la realidad y permite que se desarrollen enfoques como el ambiental y el de derechos.
- c. La experiencia debería mejorar en relación con las actividades propuestas para desarrollar una ciudadanía activa y aportar a los aprendizajes del perfil de egreso que plantea el currículo.

Elaboración propia.

Ahora, vamos a analizar el caso y sus alternativas para identificar la respuesta correspondiente.

- **En relación con el caso presentado:**

Cristian, docente de Ciencias Sociales y coordinador del área en su institución educativa, ha recibido una experiencia de aprendizaje de un colega que le ha pedido retroalimentación para determinar si cumple con los fundamentos curriculares planteados en el CNEB. La experiencia tiene como título “La contaminación ambiental en mi comunidad: ¿Qué podemos hacer?” y está diseñada para estudiantes de segundo grado de secundaria en el área de Ciencias Sociales.

Observamos un caso en el que un coordinador de área está revisando la experiencia de aprendizaje de un docente del área de Ciencias Sociales para determinar si cumple con los fundamentos del CNEB, como el socioconstructivismo que nos señala que los conocimientos no se pueden transmitir, por el contrario, quienes aprenden construyen sus conocimientos y los mantienen mientras sean viables. Los enfoques transversales, permiten entender al ser humano en relación con otros y su entorno generando una cultura escolar acorde a ellos. En cuanto a los aprendizajes del perfil de egreso, son comunes a todos los estudiantes y deben alcanzar al final de su formación básica y finalmente el enfoque de ciudadanía activa que promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía.

- **En relación con la pregunta o instrucción:**

A partir de la situación y a manera de retroalimentación, ¿qué sería pertinente mencionar?

A partir del caso, se plantean tres alternativas que sugieren diferentes formas de analizarlo en relación con los fundamentos del CNEB. Sin embargo, es importante resaltar que la retroalimentación que se brindará al docente considere planteamientos pertinentes a cada uno de los fundamentos del CNEB (socioconstructivismo, enfoques transversales, perfil de egreso y enfoque de ciudadanía activa) en relación a su experiencia de aprendizaje.

- **¿Qué conocimientos debemos aplicar para responder la pregunta?**

Para responder la pregunta se deben considerar los siguientes fundamentos del CNEB:

- El socioconstructivismo (subtítulo 1.1)
- Los enfoques transversales del CNEB (Subtítulo 1.2)
- Los aprendizajes del perfil de egreso de la educación básica (subtítulo 1.3)
- Enfoque del Área de Ciencias Sociales (subtítulo 1.4)

- **Retroalimentación de cada una de las alternativas:**

Alternativas	Retroalimentación
a. La experiencia propuesta por el docente podría estar vinculada con el socioconstructivismo, ya que parte de un problema de la realidad; sin embargo, no se hace visible la vinculación con los enfoques transversales, pues no figuran en la propuesta.	Vuelve a intentarlo. Efectivamente, la situación promueve el socioconstructivismo al propiciar un rol activo y constructivo en la construcción del aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, no es correcto afirmar que no promueve los enfoques transversales solo porque no están mencionados. Estos enfoques deberían ser visibles en el desarrollo de todo el proceso de aprendizaje, orientando en todo momento el trabajo pedagógico en el aula.
b. La experiencia responde al socioconstructivismo y los enfoques transversales, pues presenta una situación problemática de la realidad y permite que se desarrollen enfoques como el ambiental y el de derechos.	Bien. Esta es la alternativa correcta. Analizando la situación desde el socioconstructivismo, esta permite a los estudiantes compartir sus propias experiencias sobre la contaminación ambiental en su comunidad, investigar el tema a través de diferentes fuentes y debatir posibles soluciones a los problemas ambientales. De manera similar, los enfoques transversales que pueden observarse en la propuesta son principalmente cuatro: ambiental, de derechos, de igualdad de género e intercultural. Finalmente, los aprendizajes del perfil de egreso se ponen en práctica cuando los estudiantes deben comprender y explicar los procesos históricos y sociales de su comunidad, región y país para analizar la problemática ambiental y sus diferentes impactos, así como para reconocer a los diferentes actores involucrados. Estos aprendizajes también se viabilizan a través de las acciones que proponen los estudiantes para responder a la problemática ambiental y promover el bienestar de su comunidad y su entorno natural. De la misma manera se promueve el enfoque de ciudadanía activa porque en la experiencia se considera participación de los estudiantes, recopilando información, presentando sus hallazgos y discutiendo sobre posibles soluciones al problema ambiental.
c. La experiencia debería mejorar en relación con las actividades propuestas para desarrollar una ciudadanía activa y aportar a los aprendizajes del perfil de egreso que plantea el currículo.	Vuelve a intentarlo. Si analizamos nuevamente la situación, podemos reconocer que presenta un asunto público que ocurre en diversos contextos del país e impacta en la vida de los estudiantes. A partir de esto, promueve el análisis crítico de la situación para identificar sus causas y consecuencias, lo que permite a los estudiantes comprender las dimensiones del problema y asumir su responsabilidad como ciudadanos. Además, les exige planificar una respuesta ante el asunto público, lo que exige no limitarse a comprenderlo, sino también tomar acción y comprometerse con el bien común, promoviendo así una ciudadanía activa.

**¡Ahora te toca a ti!**

Es momento de poner en práctica lo aprendido. Toma en cuenta los conocimientos compartidos y resuelve los siguientes casos de la práctica docente:

Caso 1

En la situación de inicio presentada sobre el docente Cristian, ¿cuál de las siguientes opciones representa una retroalimentación alineada al socioconstructivismo?

¿Cuál de las siguientes estrategias reflejaría mejor un enfoque socioconstructivista para abordar estas inquietudes?

- “Me gustó que uses un video para despertar el interés sobre el tema de la contaminación. Para hacer este momento aún más significativo, podrías incluir alguna de estas ideas: utilizar un video que muestre la contaminación en nuestra comunidad o invitar a los estudiantes a traer imágenes de la contaminación que observan a su alrededor para iniciar la reflexión”.
- “Resulta interesante tu propuesta de integrar momentos de diálogo entre estudiantes y reflexionar a partir de preguntas que formularás. Sin embargo, me preocupa la cantidad de tiempo que se dedicará a los distintos momentos de reflexión, intercambio de experiencias de los estudiantes, y organización de ideas. Recuerda que debemos mantener la programación alineada con la calendarización de clases”.
- “El año pasado, un grupo de estudiantes propuso la elaboración de una compostera casera en el patio del colegio. Si decides abordar el tema de la contaminación, sería apropiado que tus estudiantes sean quienes den seguimiento a este proyecto”.



Elaboración propia.

Ahora vamos a analizar el caso y sus alternativas para poder identificar la respuesta correspondiente.

• En relación con el caso presentado:

Cristian, docente de Ciencias Sociales y coordinador del área en su institución educativa, ha recibido una experiencia de aprendizaje de un colega que le ha pedido retroalimentación para determinar si cumple con los principios curriculares planteados en el CNEB. La experiencia tiene como título “La contaminación ambiental en mi comunidad: ¿Qué podemos hacer?” y está diseñada para estudiantes de segundo grado de secundaria en el área de Ciencias Sociales.

Observamos una situación en la que un coordinador de área brinda retroalimentación sobre la experiencia de un docente del área de Ciencias Sociales para determinar si esta cumple con los fundamentos del CNEB y específicamente el socioconstructivismo en el cual es importante resaltar que cada estudiante debe construir el conocimiento conectando la nueva información con las estructuras previas de conocimiento que ya posee, en una situación y contexto sociocultural particular.

- **En relación con la pregunta o instrucción:**

¿Cuál de las siguientes opciones representa una retroalimentación alineada con los principios del socioconstructivismo?

El caso presentado busca que el docente Cristian identifique cuál de las siguientes opciones representa una retroalimentación alineada con los principios del socioconstructivismo. Para ello es importante revisar cada uno de los principios como los esquemas de conocimientos previos, la vinculación entre lo nuevo y los previos, la zona de desarrollo próximo, el conflicto cognitivo, la reflexión sobre el propio aprendizaje, la actitud favorable, sentido y motivación, disposición para el aprendizaje entre otros.

- **¿Qué conocimientos debemos aplicar para responder la pregunta?**

Para responder la pregunta, se debe considerar en qué consiste el socioconstructivismo (subtítulo 1.1.) y la Tabla 1 de principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo de Zabala y Arnau, 2007.

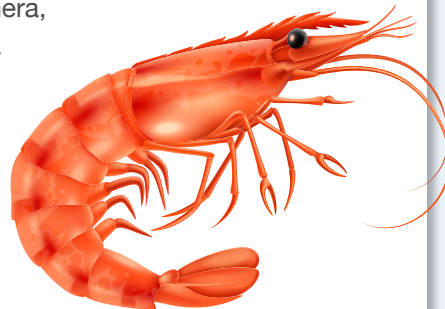
- **Marca la alternativa que consideres adecuada:**

Alternativas
a. “Me gustó que uses un video para despertar el interés sobre el tema de la contaminación. Para hacer este momento aún más significativo, podrías incluir alguna de estas ideas: presentar un video sobre la contaminación en nuestra comunidad o invitar a los estudiantes a traer imágenes de la contaminación que observan a su alrededor para iniciar la reflexión”.
b. “Resulta interesante tu propuesta de integrar momentos de diálogo entre estudiantes y reflexionar a partir de preguntas que formularás. Sin embargo, me preocupa la cantidad de tiempo que se dedicará a los distintos momentos de reflexión, intercambio de experiencias de los estudiantes, y organización de ideas. Recuerda que debemos mantener la programación alineada con la calendarización de clases”.
c. El año pasado, un grupo de estudiantes propuso la elaboración de una compostera casera en el patio del colegio. Si decides abordar el tema de la contaminación, sería apropiado que tus estudiantes sean quienes continúen con el seguimiento a este proyecto”.

Caso 2

Una docente de Tumbes está diseñando una experiencia de aprendizaje para trabajar aspectos del perfil de egreso, los enfoques transversales y el enfoque de ciudadanía activa. Durante su búsqueda de una situación problemática, encuentra una tesis de maestría que le ha parecido interesante.

“La demanda de camarones, pese a los ingresos que genera, ha tenido efectos dentro del escenario medioambiental. La técnica de cultivo de camarón ha acelerado la devastación de áreas de manglar, utilizando maquinaria pesada que ha causado impactos severos en el mangle existente en las zonas rurales de la costa del Ecuador. Extensas áreas de manglar han sido deforestadas, lo que ha generado una gran pérdida de poblaciones de mangle. Las autoridades competentes han perdido el control sobre la protección que se debe brindar a este ecosistema y a los demás servicios ecológicos que brinda. Además, el impacto ambiental en el recurso hídrico derivado de las camaroneras adyacentes al ecosistema del manglar es alto y negativo (77 % y 93 %), principalmente debido a la construcción de piscinas (57 %). Además, estas aguas presentan niveles de contaminación física, química y microbiológica” (Gorozabel, 2023).



Luego de la lectura, la docente no está segura si este fragmento sería pertinente para trabajar algunos atributos del perfil de egreso, los enfoques transversales y el enfoque de ciudadanía activa. **¿Cuál sería tu respuesta respecto a la pertinencia de este fragmento?**

- a. Este resumen de investigación académica permite que los estudiantes profundicen en los deberes y derechos de los trabajadores de la industria del cultivo de camarón. Asimismo, resalta el enfoque de orientación al bien común, ya que implica valorar y proteger los bienes colectivos, como el agua. Finalmente, se espera que el enfoque de ciudadanía activa se manifieste cuando los estudiantes voten para elegir la mejor solución a este problema.
- b. Este resumen de investigación académica permite trabajar un atributo del perfil de salida al investigar los impactos de la industria del cultivo de camarón en el agua. Asimismo, destaca el enfoque ambiental al fomentar una conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental asociada con dicha industria. Si los estudiantes proponen acciones dentro de su alcance como escolares para contribuir a la solución de este problema, estarán alineados con el enfoque de ciudadanía activa.
- c. Este resumen de investigación académica brinda una oportunidad para que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de una dieta balanceada que incluya camarones. El enfoque transversal de búsqueda de la excelencia se manifiesta al realizar una investigación exhaustiva sobre los retos de esta industria. La ciudadanía activa se hará realidad cuando los estudiantes organicen campañas de difusión sobre los beneficios y riesgos asociados con esta industria.

Elaboración propia

Ahora, analizaremos el caso y sus alternativas para identificar la respuesta correspondiente.

- **En relación con el caso presentado:**

Una docente de Tumbes está diseñando una experiencia de aprendizaje para trabajar aspectos del perfil de egreso, los enfoques transversales y el enfoque de ciudadanía activa. Mientras busca una situación problemática, encuentra una tesis de maestría que le ha parecido interesante.

Observamos una situación en la que una docente está diseñando una experiencia de aprendizaje y reflexiona sobre si incluir un fragmento de una tesis que propicie el desarrollo de las competencias del área de Ciencias Sociales, así como algunos fundamentos del CNEB como el perfil de egreso, que nos permite tener una visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de su educación básica, los enfoques transversales que aportan concepciones importantes sobre las personas, la relación con los demás, su entorno y el enfoque de ciudadanía que promueve procesos de reflexión crítica a cerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta.

- **En relación con la pregunta o instrucción:**

¿Cuál sería tu respuesta respecto a la pertinencia de este fragmento?

A partir de la noticia se solicita la reflexión sobre su pertinencia para promover el análisis de los estudiantes, considerando dos fundamentos analizados y el enfoque de ciudadanía activa.

- **¿Qué conocimientos debemos aplicar para responder la pregunta?**

Para responder la pregunta debemos revisar información sobre lo siguiente:

- Los enfoques transversales (subtítulo 2.2)
- Los aprendizajes del perfil de egreso (subtítulo 2.3)
- El enfoque de ciudadanía activa (subtítulo 2.4)

- **Marca la alternativa que consideres adecuada:**

Alternativas
a. Este resumen de investigación académica permite que los estudiantes profundicen en los deberes y derechos de los trabajadores de la industria del cultivo de camarón. Asimismo, resalta el enfoque de orientación al bien común, ya que implica valorar y proteger los bienes colectivos, como el agua. Finalmente, se espera que el enfoque de ciudadanía activa se manifieste cuando los estudiantes voten para elegir la mejor solución a este problema.
b. Este resumen de investigación académica permite trabajar un atributo del perfil de salida al investigar los impactos de la industria del cultivo de camarón en el agua. Asimismo, destaca el enfoque ambiental al fomentar una conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental asociada con dicha industria. Si los estudiantes proponen acciones dentro de su alcance como escolares para contribuir a la solución de este problema, estarán alineados con el enfoque de ciudadanía activa.
c. Este resumen de investigación académica brinda una oportunidad para que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de una dieta balanceada que incluya camarones. El enfoque transversal de búsqueda de la excelencia se manifiesta al realizar una investigación exhaustiva sobre los retos de esta industria. La ciudadanía activa se hará realidad cuando los estudiantes organicen campañas de difusión sobre los beneficios y riesgos asociados con esta industria.



Referencias

- Castellaro, M., & Peralta, N. (2020). Pensar el conocimiento escolar desde el socioconstructivismo: interacción, construcción y contexto. *Perfiles Educativos*, 48(168), 140-156.
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.59439>
- Gorozabel Rosillo, J. G. (2023). *Impacto ambiental del recurso hídrico causado por las camaroneras en las concesiones de manglar en la Isla Costa Rica, Archipiélago de Jambelí, El Oro-Ecuador* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Tumbes.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64219>
- Jonnaert, P. (2001). *Competencias y socioconstructivismo. Nuevas referencias para los programas de estudios*.
<https://acortar.link/WG7qoZ>
- Ministerio de Educación del Perú. (2016a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.
- Ministerio de Educación del Perú. (2016b). *Programa Curricular de Educación Secundaria*.
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2018, 25 de julio). *Hablemos del Currículo Nacional* [Video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=8DoKOIlo_PA&t=4s
- Santisteban Fernández, A. (2012). La investigación sobre el desarrollo de la competencia social y ciudadana para una participación crítica. En N. de Alba Fernández, F. García Pérez & A. Santisteban Fernández (Eds.), *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales* (pp. 277-286).
<https://idus.us.es/handle/11441/77247>
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo.
- Zabala, A., & Arnau, L. (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Graó.